

CIRCULAR N° 24/2006

REF: NUEVO SISTEMA DE PRESTAMOS EN LA BIBLIOTECA DE LA S.C. J.

Montevideo, 17 de marzo de 2006.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que el sistema de préstamos en la Biblioteca de la Corporación, esta desarrollado e instalado en ambiente web, permitiendo la gestión de reserva y préstamo en forma informatizada. Además permite la consulta vía

internet del acervo de libros, revistas y artículos de la Biblioteca, a través de la

siguiente dirección web: wwwisis.poderjudicial.gub.uy.-

Asimismo, se destaca que en esta primera etapa, como todo nuevo proceso de implementación, tiene algunos errores a corregir, que serán subsanados a la brevedad.-

Sin otro motivo, saluda a Ud. atentamente.-

or. Elbjo MENDEZ ARECO Director General Servicios Administrativos

NOTA: La circular nº 23 fue distribuida sólo a los Juzgados con competencia en materia penal